

5

Tableros de Requisitos de Calificación y Factores de Evaluación

Obras

FUENTE



FUENTE

*SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD – DIRECCIÓN TÉCNICO NORMATIVA
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO -OSCE*

Requisitos de calificación

CAPACIDAD LEGAL

DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
Representación	Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta.	Tratándose de PJ, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de 30 días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En caso de PN, copia del DNI o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de 30 días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.
	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones de cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje de dichas obligaciones.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas.

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
Equipamiento estratégico	Listado del equipamiento (equipo y/o maquinaria que se extrae del expediente técnico) clasificado como estratégico para ejecutar la obra objeto de la convocatoria.	Documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido (no cabe presentar declaración jurada).

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
DENOMINACIÓN		REQUISITO	ACREDITACIÓN
Calificación del plantel profesional clave	Formación académica	Grado o título profesional del plantel profesional clave.	El grado o título requerido será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ En caso no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.
Experiencia del plantel profesional clave		Tiempo mínimo de experiencia en la especialidad, en obras similares u obras en general y desde cuándo se computa dicha experiencia del plantel profesional clave.	(i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

EXPERIENCIA DEL POSTOR		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
Obras en general	✓ Monto facturado acumulado no mayor a 3 veces el valor referencial en la ejecución de obras en general. ✓ Durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. ✓ Máximo 10 contrataciones.	(i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución.
Obras similares	✓ Monto facturado acumulado no mayor a 1 vez el valor referencial en la ejecución de obras similares. ✓ Durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. ✓ Máximo 10 contrataciones.	(i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución.

Factores de evaluación

DENOMINACIÓN	EVALUACIÓN	ACREDITACIÓN
Precio	Otorgar el máximo puntaje a la oferta más próxima al promedio de las ofertas admitidas que quedan en competencia incluyendo el valor referencial y otorgar a las demás ofertas puntajes, según la siguiente fórmula: $P_i = [(O_m) / (O_m + O_m - O_i)] \times PMOE$	Documento que contiene el precio de la oferta.
Sostenibilidad ambiental y social	Contar con certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde con la norma OHSAS 18001:2007 o norma que la sustituya (ISO 45001:2018), o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 45001:2018)
	Contar con certificación del sistema de gestión de la responsabilidad social	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión de la responsabilidad social acorde con el estándar SA 8000:2014
	Contar con certificación del sistema de gestión ambiental	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión ambiental acorde con la norma ISO 14001:2004 o ISO 14001:2015, o con la norma técnica peruana equivalente (NTP-ISO 14001:2015)
	Haber sido reconocido como empresa hídricamente responsable del "Programa Huella Hídrica"	Certificado Azul emitido por la Autoridad Nacional del Agua
	Contar con certificación del sistema de gestión de la energía	Certificado que acredita que se ha implementado un SGE acorde con la norma ISO 50001:2011, o con la norma técnica peruana equivalente
Protección social y desarrollo humano	Haber sido reconocido como Empresa Segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer	Sello "Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer" en la última edición otorgado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
Integridad en la contratación pública	Contar con certificación del sistema de gestión antisoborno	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana (NTP) equivalente
Capacitación (Solo llave en mano)	Se evalúa en función a la oferta de capacitación.	Declaración jurada del postor